Naciones Unidas S/2016/101

Consejo de Seguridad

Distr. general
3 de febrero de 2016
Español
Original: inglés

Cartas idénticas de fecha 2 de febrero de 2016 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente de la República Árabe Siria ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, y en relación con las últimas cartas remitidas en relación con las reiteradas violaciones y agresiones turcas en territorio de la República Árabe Siria, quisiera ponerle al corriente de las nuevas agresiones de Turquía contra el pueblo sirio y contra la soberanía y la inviolabilidad e integridad del territorio de Siria.

El 29 de enero de 2016, una unidad mecanizada de las fuerzas armadas turcas incursionó en el territorio de la República Árabe Siria por la localidad de Bustan y tomó posiciones en lo alto de la colina de Ifrit, desde la que se dominan todas las aldeas vecinas, en dirección a Ayn al-Diwar, en la zona de Malikiyah. La unidad se desplegó a lo ancho de una zona de más de 4 kilómetros, instaló vallas de alambre de púas en territorio sirio y abrió fuego directo contra la población civil de las aldeas circundantes. Una ciudadana siria resultó herida de gravedad.

El 1 de febrero, un cañón de artillería pesada del ejército turco disparó obuses en dirección al monte Atirah, que se encuentra en la zona rural al norte de la ciudad de Latakia. El ataque se saldó con heridos graves entre la población civil siria y diversas pérdidas materiales.

Estas dos agresiones turcas dan continuidad a los ataques que perpetra el régimen turco y a su método habitual de facilitar diversos tipos de apoyo militar, logístico y material a los grupos terroristas armados, que practica desde hace cerca de cinco años. El régimen turco no vacila en cometer los más horrendos crímenes contra Siria y sus habitantes y, entre otras cosas, facilita la infiltración de terroristas extranjeros en Siria; instala campamentos de adiestramiento de terroristas en territorio turco y sirio, con supervisión directa del ejército y el servicio de inteligencia turcos; facilita cobertura de fuego y asistencia a los grupos terroristas en territorio sirio; les suministra armas de último modelo; e incuso llega a prestar asistencia sanitaria de todo tipo a los terroristas en territorio turco.

El Gobierno de la República Árabe Siria condena enérgicamente los reiterados crímenes y agresiones de Turquía contra el pueblo sirio y contra la inviolabilidad y la integridad territorial de la República Árabe Siria. Esos actos constituyen una violación flagrante de la soberanía siria y transgreden abiertamente los propósitos y

16-01491 (S) 080216 080216

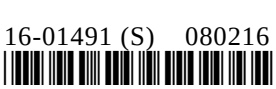

Se ruega reciclar

principios de la Carta de las Naciones Unidas, las normas del derecho internacional y todas las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas a la lucha contra el terrorismo. El Gobierno reitera una vez más que se reserva el derecho legítimo de responder a los continuos actos delictivos, transgresiones y agresiones de Turquía, y su derecho a exigir indemnizaciones por todos los perjuicios que de ellos se derivan.

El Gobierno de la República Árabe Siria solicita una vez más al Consejo de Seguridad que cumpla con su obligación de mantener la paz y la seguridad internacionales, que ponga coto a los citados crímenes del régimen turco contra el pueblo sirio y a sus reiteradas agresiones contra el territorio sirio, y que tome medidas para hacer cumplir las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas a la lucha contra el terrorismo.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Mounzer **Mounzer**
Encargado de Negocios Interino